

**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
INNOVADORA DE PRODUCTOS QUÍMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 18:50 horas del día viernes cinco de abril de dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en el domicilio social de la empresa INNOVADORA DE PRODUCTOS QUÍMICOS E INDUSTRIALES INNOVAQUIM CIA. LTDA., ubicado en el Camino a Misacata 3-90, la Licenciada Lucía Maldonado Mera, y la Abogada Michelle Maldonado Rodas, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía, con objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Como secretaria de esta junta actúa la señora Lucía Maldonado Mera y, como presidente la Abogada Michelle Maldonado Rodas.

Se toma la asistencia de socios y se procede a firmar la constancia de asistencia a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Reunido y representado la totalidad del capital se declara legalmente instalada. Se procede con la lectura de Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre informe de Gerente, relacionado al Balance económico del 2018.
2. Conocer y Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del año 2018.
4. Puntos varios.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

La Señora Gerente pide y toma la palabra para la lectura a su informe de Gerente. Ejercicio Económico del año 2018, manifiesta que el cobro de cartera estamos con largos, sobre el Plan de Pagos con uno de los clientes, existe atrasos. A pesar de lo existen utilidades de dicho ejercicio. También informa sobre el Estado de los Balances de la compañía por el Ejercicio Económico de 2018.

FACTURA MIAU071.jpg
Tipo: JPG File
Tamaño: 384 KB
Dimension: 1275 x 1754
píxeles

Como puntos varios, la Abogada Michelle Maldonado Rodas ha solicitado la palabra y se trata el tema de la nueva construcción de la nave industrial. La señora Lucía Maldonado Mera informa que se está trabajando y ya contamos con la línea de fábrica. En este sentido solicita la autorización para la venta de los dos vehículos de la empresa FORD EDGE Placa ABC8359 y el automóvil KIA RIO Placa ABG2374, ya que es necesario mejorar el flujo para poder cubrir los gastos por la construcción de la nave industrial.

La JUNTA por unanimidad resuelve:

Uno: Aprobar el Informe de Gerente.

Dos: Aprobar el balance y autorizar al señor contador a proceder con los trámites legales

Tres: Resuelve que las utilidades sean acumuladas, encargándose los trámites contables al señor contador.

Cuatro: Autorizar a la señora Gerente se proceda con la venta de los vehículos: FORD EDGE Placa ABC8359 y el automóvil KIA RIO Placa ABG2374.

Se declara concluida la sesión, previamente se redacta la presente acta, la misma que leída es aprobada por unanimidad.

Para constancia y adaptación firman todos los socios asistentes, siendo las dieciocho horas y cincuenta y dos minutos.


LUCÍA MALDONADO MERA
SOCIA GERENTE GENERAL


MICHELLE MALDONADO RODAS
SOCIA